

Santiago, Chile, Mayo 5 de 1997

Señora
Sirpa Kerman
Parasta Lapsille

Querida Sirpa:

Te enviamos por Fax el Informe de Actividades de 1996 y el Informe Económico. De la lista de 44 niños que quedarían con apadrinamiento, en el último envío vienen 33 niños, quisiéramos saber si no hay ninguna posibilidad de que sean apadrinados los 11 que faltan, pues veríamos si nosotros de alguna forma podríamos darle una ayuda aunque sea mínima. Esto nos preocupa mucho y quisiéramos una respuesta pronta ya que en la lista anterior venían 38 nombres y en carta del 23 de enero nos comunicabas que se había obtenido apoyo para casi todos los de la lista. Nosotros entendemos que después de tantos años en que ustedes han apadrinado a los niños chilenos con su hermosa solidaridad haya un cansancio comprensible, pero tenemos que tener clara la situación de cada uno de los niños pues no queremos que se hagan ilusiones de que van a seguir con ayuda. Por esto te rogamos aclarar nombre por nombre y el nombre y dirección de los padrinos.

Aquí seguimos trabajando con mucha pena porque ya no tenemos recursos para la atención en salud mental pues el financiamiento de Noruega se terminó y no nos fue posible conseguir más fondos. Sin embargo en el área de Documentación seguimos avanzando y sabemos que nuestro trabajo es positivo.

Muchos cariños a todo el equipo y para ti, nuestra amiga querida, un gran abrazo,

María Eugenia Rojas
Secretaria Ejecutiva



Para ser presentado en el
Ministerio de Asuntos Exteriores
de Finlandia

**INFORME ACTIVIDADES
REALIZADAS DURANTE 1996**

Santiago, Chile, Abril 1997

**FUNDACION PARA LA PROTECCION DE LA INFANCIA DAÑADA POR LOS ESTADOS DE EMERGENCIA
HOLANDA 3607 * Tel. (562) 204 2735 - Fax: (562) 225 8752
SANTIAGO DE CHILE**

Durante 1996 la Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia -PIDEE- desarrolló cinco programas.

1. Asistencia Psicosocial a Niños y Jóvenes en Riesgo
2. Centro de Documentación Infancia en América Latina
3. Programa Radial "Los Derechos del Niño: Sueños y Realidades"
4. Talleres para Niños Retornados del Exilio
5. Apadrinamientos

El Programa de Apadrinamiento que ha llevado a efecto Parasta Lapsille apoyando mensualmente a alrededor de 120 niños en los gastos de educación en diversos niveles de escolaridad ha significado permitirles que continúen sus estudios normalmente. Además hemos tenido la posibilidad de entregarles asistencia y seguimiento a los casos con dificultades, mediante el apoyo de Parasta Lapsille.

El Programa de Asistencia Psicosocial fue apoyado por un organismo noruego, lo que ha permitido atender a 91 niños en terapia familiar e individual.

Kinder in der Knell, organismo holandés apoyó los programas radiales y el taller para niños retornados.

El Programa del Centro de Documentación sobre la Realidad de la Infancia en América Latina, así como el apoyo administrativo contable para el funcionamiento de la institución ha contado con el financiamiento de FINNIDA durante 1996.

Programa Centro de Documentación:

Durante 1996 el Centro de Documentación no ha modificado su estructura pero ha obtenido un crecimiento cualitativo en lo referente a la adquisición de un computador multimedia y su ingreso a la red Internet, lo que nos ha permitido la conexión a redes de información sobre infancia y la posibilidad de compartir y entregar nuestra información a más de 200 organismos que componen la Red Internacional de los Derechos del Niño, aumentando así nuestro fondo de documentación y noticias.

- Publicaciones:

Se han publicado 6 números del Boletín Infancia Chile y América Latina - Noticias, con el cual hemos creado una "home page" en el web que también es transmitida en el espacio de "Children's House" del organismo noruego Childwatch International.

La información recopilada y procesada se ha difundido a través del "Boletín Bibliográfico y Documental: Infancia en América Latina" Vol. VI N°1 Octubre 1996, a diversos organismos, medios de comunicación, instituciones públicas y privadas y usuarios de Chile y América Latina, continúa siendo editado en diskette.

- Beneficiarios:

Durante el año atendimos 250 usuarios de distinto origen:

Usuarios nacionales: alumnos de universidades, investigadores de instituciones afines y especialistas en el tema de la infancia, medios de comunicación, parlamentarios, etc.

Usuarios internacionales que nos solicitan información vía carta o fax, generalmente hacen sus demandas de documentos luego de conocer el "Boletín Bibliográfico y Documental" y el "Boletín de Noticias".



- **Servicios:**

Los servicios prestados a nuestros usuarios son: referencias telefónicas, referencias por Internet, referencia en las dependencias de nuestro Centro, préstamo de documentos y búsquedas de material en nuestras bases de datos. CEDIAL entrega asesorías a Centros de Documentación de organismos que trabajan en la temática de los Derechos del Niño y de Derechos Humanos.

La selección, adquisición, clasificación, organización e indización -actividades técnicas propias de un Centro de Documentación- están regidas por el articulado de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

- **Líneas de Actividades**

- Selección del material bibliográfico
- Registro del material ingresado a la Biblioteca. Se le asigna un número correlativo de ingreso y se consignan los datos de autor, título, año y editorial. El objetivo es conocer el patrimonio bibliográfico de la biblioteca.
- Clasificación: se clasifica de acuerdo al Articulado de la Convención Internacional de los Derechos del Niño
- Descripción física: el documento se describe físicamente con el objetivo de identificarlo por estas características, estos elementos son vaciados a la hoja de registro de la base de datos tanto de Prensa como de Biblioteca.
- Descripción de contenido: el documento se describe temáticamente para lo cual se le asignan descriptores y se hace un resumen de él.
- Preparación del material para el préstamo: a cada documento se le pone un marbete con la signatura topográfica construida en base a la clasificación, el tipo de documento, el país y el número correlativo de ingreso.
- Ubicación del material en estanterías: se ubica de acuerdo a la signatura topográfica construida anteriormente.

- El número de registros en nuestra Base de datos es:

Biblioteca	=	940
Prensa	=	1.620

XO
UL
ee

- Metas

Los objetivos planteados por el equipo CEDIAL se han cumplido, sin embargo aún faltan por concluir algunas tareas para lograr las metas en su totalidad, debido a las dificultades de recursos financieros.

La planificación de las actividades y tareas fue correcta en la estimación de tiempo y los objetivos y metas fueron planteados de una manera realista, tomando en cuenta nuestra infraestructura y el personal que trabaja en CEDIAL.

INFORME FINANCIERO

PROYECTO : PARASTA LAPSILLE
PERÍODO : ENERO 1996 - DICIEMBRE 1996
EJECUTOR : FUNDACIÓN PIDEE

INGRESOS DEL PERÍODO (en USD)

SALDO RENDICIÓN ANTERIOR (621,00)

ENERO 1996 20.515,16

TOTAL 19.894,16

PROYECTO : PARASTA LAPSILLE
PERÍODO : ENERO 1996 - DICIEMBRE 1996
EJECUTOR : FUNDACIÓN PIDEE

GASTOS DEL PERÍODO (en USD)

C.E.D.I.A.L.

1.-	GASTOS HONORARIOS DE PROFESIONALES	15.184
2.-	GASTOS EDICIÓN IMPRESIÓN Y DIFUSIÓN	1.512
3.-	INFRAESTRUCTURA	3.560
	TOTAL	20.256
	SALDO EN CONTRA	(362)